



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.

En cumplimiento a la convocatoria del 15 de febrero del 2017 realizada por el gerente de TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA. En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del 2017, siendo las 16:00 horas, teniendo en cuenta lo que ordena el inciso 2do. Del artículo 8vo. Del Estatuto, se instala la Junta General con el carácter de Universal de Tean Ingeniería Eléctrica CIA. LTDA. Bajo la dirección de su Presidente, Mario Alejandro Nieto Salgado, con quinientas diez y seis (516) participaciones de un dólar americano, Francisco Alejandro Nieto Vega, ciento veinte y un mil ochocientos veinte y tres (121.823) participaciones de un dólar americano y Williams Paúl Nieto Salgado, con quinientas diez y seis (516) participaciones de un dólar americano, con el que se completa la totalidad del capital social de ciento veinte y dos mil ochocientos cincuenta y cinco (122.855) participaciones de un dólar americano:

El Sr. presidente manifiesta a los socios que su presencia es de mucha importancia y a la vez instala la Junta General de socios con el quórum completo, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el presidente, instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; y se da lectura a los puntos de la convocatoria:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

Se pone en conocimiento el orden de la convocatoria y es aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- En consideración al primer punto del orden del día, el Sr. Gerente, Ing. Francisco Nieto Vega felicita a los socios he indica que sin su apoyo incondicional durante todo el año 2016 no habría sido posible el desenvolvimiento a cabalidad de la parte administrativa, económica, y en general a todo lo concerniente al manejo de TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA LTDA ya que siempre conto con la presencia de los socios para las rápidas decisiones que amerita la conducción de esta empresa en resolver y afrontar los cambios que día a día se presentan en nuestras labores. los cabios de la política interna en cuestión de calidad que se dan a nivel Gubernamental. Y que complementan con las actividades de la compañía durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, El Ing. Alejandro Nieto Salgado, indica que, de acuerdo a los informes presentados por la Gerente, expresa su agradecimiento por las gestiones realizadas y aprueba el informe sin cambio alguno, de la misma manera el Ing. Paúl Nieto Salgado aprueba el informe, de esta forma queda aprobado mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Sobre el segundo punto del orden del día, el Ing. Francisco Nieto Vega, explica a los socios que como es de conocimiento de todos, los rubros que indican los Balances y Estados financieros siempre se han estado revisando periódicamente en conjunto estos no incluyen, novedades que objetar, y por lo tanto pregunta si existe alguna aclaración





que realizar., Al no haber aclaración alguna los socios aprueban por unanimidad el Balance del año 2016 e indican que la Gerencia haciendo uso de sus facultades debe complementar su labor.

Con lo antes expuesto se toman las siguientes Resoluciones:

1.- Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de aprobar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerente de la Compañía, sin cambio alguno, incorporándose su texto al expediente del acta.

2.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016

Queda aprobado con la unanimidad del capital social la resolución de los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar está aprobado, el Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la junta el presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto.

Con lo antes expuesto se levanta la sesión siendo las 19H00.

Dado en esta ciudad de Quito, a los 2 días del mes de marzo del 2017.

Mario Nieto Salgado S.
PRESIDENTE

Williams P. Nieto Salgado
SOCIO

Francisco A. Nieto Vega
SECRETARIO

